



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0049/2017

BITÁCORA: 12/G1-0061/01/17

Chilpancingo, Guerrero, 13 de Enero de 2017

**LORENZO CALDERON IZAZAGA**  
**NINGUNO CONOCIDO 0 0 SAN FRANCISCO (SAN**  
**FRANCISCO LOS ZAPOTES) SAN FRANCISCO**  
**40875 COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, GUERRERO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 12 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFG.02.03.426/2007 de fecha 11 de Octubre de 2007 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
SAN FRANCISCO, PUEBLO VIEJO, NUAHATZEN, PRIMER CAMPO, SANTA LUCIA, LA VAINILLA Y LAS ANIMAS, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P12016CAI001, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 4,528.391 Metros cúbicos rollo	378	1	378	16756776	16757153
SAN FRANCISCO, PUEBLO VIEJO, NUAHATZEN, PRIMER CAMPO, SANTA LUCIA, LA VAINILLA Y LAS ANIMAS, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P12016CAI001, celulósicos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 566.049 Metros cúbicos rollo	47	379	425	16757154	16757200
SAN FRANCISCO, PUEBLO VIEJO, NUAHATZEN, PRIMER CAMPO, SANTA LUCIA, LA VAINILLA Y LAS ANIMAS, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P12016CAI001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 184.953 Metros cúbicos rollo	16	426	441	16757201	16757216
SAN FRANCISCO, PUEBLO VIEJO, NUAHATZEN, PRIMER CAMPO, SANTA LUCIA, LA VAINILLA Y LAS ANIMAS, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P12016CAI001, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 23.119 Metros cúbicos rollo	3	442	444	16757217	16757219

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

*[Firma manuscrita]*





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0049/2017  
BITÁCORA: 12/G1-0061/01/17

Chilpancingo, Guerrero, 13 de Enero de 2017

**ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL**



**M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO FERRERO**

C.c.e.p. C.c.p.- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.  
C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna. Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.-  
miguel.luna@semarnat.gob.mx  
C.c.p.- Lic. Marisela Ruiz Massieu. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. mruiz@profepa.gob.mx  
C.c.p.- Ing. Armando Sánchez Gómez. Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal.  
armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx  
C.c.p.- Expediente.

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG

